

## **ESTUDIO**

# GUERRILLA RURAL EN CHILE: LA BATALLA DEL FUNDO SAN MIGUEL (1968)

### Cristián Pérez

Este trabajo describe los sucesos que condujeron a la primera huelga legal campesina en Chile bajo la Ley de Sindicación Campesina de 1967. El conflicto, que tuvo lugar en el fundo San Miguel (V Región) entre los meses de junio y agosto de 1968, también fue la primera tentativa realizada por el Partido Socialista chileno para implementar su estrategia revolucionaria rural con los campesinos politizados del valle central. La investigación aborda, así, en un caso concreto, la pregunta acerca de las dimensiones de los grupos armados de la época y la viabilidad de su proyecto.

## Prefacio

Desde mediados de la década de 1960, la izquierda chilena comienza un proceso de cuestionamiento de la estrategia de lucha pacífica para realizar una revolución socialista. La reflexión está motivada fundamentalmente por tres acontecimientos: la revolución cubana, que hacía ver cómo un pequeño grupo de militantes fortalecidos en las montañas, utilizando la guerra de guerrillas, podía derrotar a un ejército y tomar el poder; la derrota de Salvador Allende en las elecciones de 1964 ante Eduardo Frei

CRISTIÁN PÉREZ. Candidato a magister en historia, Universidad de Santiago de Chile.

Estudios Públicos, 78 (otoño 2000).

Montalva, que mostró cómo en los momentos de peligro la derecha votaba por la Democracia Cristiana para impedir la victoria izquierdista; y la deslegitimación de las políticas reformistas seguidas desde 1939.

Frente a esa coyuntura, los primeros en reaccionar fueron un grupo de jóvenes socialistas de Concepción, que se alejaron del partido y junto a un grupo de trotskistas formaron el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). La nueva colectividad se proponía desarrollar la lucha armada como estrategia para materializar una revolución socialista; excluía la acción pacífica y ponía el acento en la militarización de los sectores más postergados de la sociedad: pobladores y campesinos.

Asimismo el Partido Socialista, en su Congreso de Linares de 1965, procedió a cambiar su dirección. Tomaron el control de la organización elementos más proclives a militarizar la acción política. Éstos pensaban que una combinación de luchas pacíficas y violentas era la ruta más corta para cumplir con su objetivo fundacional: construir una república socialista en Chile.

La otra gran colectividad, el Partido Comunista, sostenía una estrategia de *vía no armada*, que ponía el acento en los combates pacíficos de masas, pero que no excluía la posibilidad de un enfrentamiento violento para acceder al poder.

Así, es a mediados de los años 60 cuando la izquierda chilena enuncia su mutación trascendental: la *lucha armada*. Desde ese momento dicha opción va a estar siempre presente y determinará, en gran medida, sus éxitos y fracasos. Considerar esta concepción resulta de suma importancia, pues nos permite explicar en su globalidad el proceso de la Unidad Popular y el desencadenamiento del golpe militar de 1973.

Este artículo forma parte de una investigación más amplia denominada "La lucha armada de la izquierda chilena 1965-1973". Partimos con la 'Batalla del fundo San Miguel (1968)', porque es el primer incidente armado, de importancia nacional, donde visualizamos la estrategia guerrillera del Partido Socialista de militarizar a campesinos politizados, como eran los del Sindicato Alianza.

Durante seis años de investigación histórica hemos recopilado información realizando entrevistas a los protagonistas de los hechos. Las conversaciones se han efectuado en las urbes de Estocolmo (Suecia), La Habana (Cuba), Nueva York (Estados Unidos), París (Francia), Lieja (Bélgica), Ámsterdam (Holanda), Munich (Alemania), Buenos Aires (Argentina) y las ciudades chilenas de Valparaíso, Viña del Mar, Concepción, Los Andes, San Felipe y Santiago. También hemos realizado un completo trabajo de archivo en las colecciones especiales de la Universidad de Princeton

(EE.UU.), entidad que otorgó al autor una beca; en el Memorial Salvador Allende de La Habana (Cuba); en la fundación Salvador Allende de Santiago y en numerosas bibliotecas públicas y privadas.

Finalmente, en este artículo aparecen entre comillas algunos nombres propios, ellos son falsos y han sido inventados para encubrir a los verdaderos. El autor espera que con el transcurso del tiempo se produzca un cambio en las condiciones políticas que permita publicar sus nombres reales.

# PRESENTACIÓN

En la mañana del miércoles 31 de julio de 1968, la comuna de San Esteban en el departamento de Los Andes, provincia de Aconcagua, se encontraba agitada. El aire, normalmente helado, no se sentía como de costumbre, los campesinos, mujeres y niños presentían que algo importante podía pasar.

Por la antigua calle de tierra que conducía al fundo San Miguel pasaban a gran velocidad vehículos que lucían distintivos del Senado de la República, automóviles fiscales que llevaban en su interior a las autoridades nacionales y regionales. En el lugar también se hicieron presentes las cámaras de Canal 9 de televisión, los periodistas y fotógrafos de los diarios *El Clarín, La Tercera de la Hora*, de las revistas *Punto Final* y *VEA*.

Varias horas antes habían llegado hasta el fundo San Miguel numerosos buses transportando 500 carabineros del entonces Grupo Móvil, apoyados por vehículos policiales y seis tanquetas. Allí en el interior, tras los parapetos que habían construido en la vieja casa patronal, 208 hombres armados esperaban las órdenes para disparar.

En las páginas siguientes presentamos la 'Batalla del fundo San Miguel'<sup>1</sup>. Éste fue el desenlace de la primera huelga legal bajo la Ley de Sindicación Campesina<sup>2</sup>, a la vez que el primer intento por construir una fuerza guerrillera entre los trabajadores rurales. De este suceso fueron protagonistas los campesinos de San Esteban afiliados al Sindicato Comunal Alianza, a la Federación Campesina 'Liberación' de Aconcagua y a la

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los campesinos que participaron en este hecho lo llaman la 'Revuelta de San Miguel', que tiene un tono festivo y de transgresión del orden establecido; hemos preferido denominarla Batalla de San Miguel porque refleja mejor el sentido que le dieron los responsables del episodio.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El texto legal fue promulgado en el *Diario Oficial* el 29 de abril de 1967.

Confederación Campesina e Indígena Ranquil, y los 'jóvenes ayudistas'<sup>3</sup>, del Partido Socialista de Chile.

# 1. El fundo San Miguel (comuna de San Esteban, provincia de Aconcagua)

La provincia de Aconcagua se localiza al norte de la Región Metropolitana, separada de ésta por el cordón montañoso de Chacabuco. La comuna de San Esteban se ubica hacia el este de la región limitando con la cordillera de los Andes. Fue oficializada en 1936 por el Presidente don Arturo Alessandri Palma. Tiene 1.361,6 Km² de superficie y es la más extensa de todas las comunas que componen la actual provincia de Los Andes. En 1968 formaba parte del departamento de Los Andes y su población era de 7.000 personas.

El fundo San Miguel se encuentra en la orilla norte del río Aconcagua, a 12 kilómetros al noreste de la ciudad de Los Andes, y 5 kilómetros del edificio municipal de San Esteban, por el camino de San Esteban a La Florida<sup>4</sup>. El origen de este predio se pierde en el tiempo. Hasta fines del siglo XIX fue utilizado por los viajeros que transitaban por el antiguo camino internacional que unía Los Andes con Mendoza, para hacer la última parada antes de enfrentar los duros repechos de la cordillera; posteriormente la tierra fue dividida en potreros que empezaron a producir, constituyéndose el fundo San Miguel. En el Censo de 1960 tenía 146 habitantes, de los cuales 71 eran mujeres y 75 hombres, y contaba con 23 casas<sup>5</sup>. En 1968 pertenecía a Ruperto Toro Bayle y era uno de los más prósperos de la zona. A él se llega transitando el antiguo camino internacional, que serpenteando por entre viñas y huertos pasa justo frente a su entrada.

Contemplando el lugar 30 años después, parece que el tiempo se hubiera detenido, casi nada ha cambiado, la vieja casa de adobe español rodeada por murallas de tapia, el huerto con naranjos en flor, durazneros y nísperos, los establecimientos enfardadores y las bodegas para guardar el pasto, son los mismos; las casas de los antiguos inquilinos y la cancha de

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Así denominamos a los jóvenes militantes del *Frente Interno* o aparato militar del Partido Socialista. Ellos tenían entrenamiento en guerrilla rural y fueron enviados a San Miguel para ayudar a los campesinos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información oficial de la Subdivisión Asignación de Tierras de la Corporación de la Reforma Agraria, CORA (1974), p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadísticas, INE (1960), p.22.

fútbol también. La tranquilidad del lugar nos hace difícil imaginar esa lejana mañana cuando decenas de hombres dispararon, colocando en el eje de la discusión nacional a los campesinos y la estrategia revolucionaria rural socialista<sup>6</sup>

# 2. La huelga legal del Sindicato Alianza de San Esteban, junio-julio de 1968

En enero de 1968 un grupo de campesinos vinculados al Partido Socialista, que no tuvieron cabida en el Asentamiento Triunfo Campesino, tomó contacto con la Comisión Agraria Socialista (CONAS)<sup>7</sup>, que dirigía la senadora María Elena Carrera Villavicencio, para que los asesorara en la formación de un sindicato comunal de esa tendencia en San Esteban<sup>8</sup>.

En el Sindicato Alianza se reunieron algunos trabajadores independientes con campesinos de once fundos, entre los que se encontraban San Miguel, de Ruperto Toro; La Toma, de Mario Millán; San Regis; Santa Teresa; Cinco Hijuelas de La Florida, de Adolfo Péndola y Sucesión Segura; Los Castaños, de Bernardo Schmutzer; Las Bandurrias y Lo Calvo de la Sucesión Catan. En las oficinas de la Dirección Provincial del Trabajo de Los Andes, los 154 miembros eligieron presidente a Segundo Saavedra S. (don Segua); en la directiva lo acompañaron Carlos Hernández, Bernardo Tapia y Pedro Páez. Completaban la estructura del sindicato un delegado por cada predio. Según la Ley de Sindicación Campesina de 1967, los representantes contaban con fuero sindical y los empleadores debían facilitarles el tiempo para realizar las actividades sindicales. Las horas no trabajadas debían ser canceladas por la organización<sup>9</sup>.

El Sindicato Alianza fue socio fundador de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas de Aconcagua, denominada 'Liberación'. Ésta se constituyó en la ciudad de San Felipe el 17 de marzo de 1968. Su primer presidente fue Pascual Salinas Cruz<sup>10</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El autor visitó el lugar en la primavera de 1998. Las apreciaciones son de esa época.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>La Comisión Agraria Socialista (CONAS) era dentro del Partido Socialista la entidad encargada de todos los asuntos que tuvieran relación con los trabajadores campesinos. Fue creada en los primeros años de la década del 60. Su principal dirigente fue el senador Salomón Corbalán.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Relato de Bernardo Tapia, *c*ampesino, dirigente del Sindicato Alianza. Véase el lugar y fecha de las entrevistas en nómina de entrevistados, en la sección Referencias al final del trabajo.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Ley de Sindicación Campesina, artículos 11 y 13.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Acta de Constitución de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas 'Liberación' de Aconcagua (1968).

ESTUDIOS PÚBLICOS

'Liberación' adhirió a la Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas Ranquil, organización vinculada a los partidos de izquierda<sup>11</sup>.

Al mismo tiempo que se organizaban los trabajadores del campo, también lo hacían los latifundistas. En efecto, la Ley de Sindicación Campesina permitía la formación de sindicatos de empleadores, los que tenían que estar compuestos por diez patrones como mínimo<sup>12</sup>. En la noche del 29 de julio de 1967, los propietarios de San Esteban se reunieron en la casa de la familia Zenteno, para realizar la asamblea constitutiva del Sindicato de Empleadores Agrícolas. Eligieron presidente a Benigno Zenteno Zelaya, y designaron al abogado Pablo Casas Auger como secretario<sup>13</sup>. De esa manera, los dueños de tierra de la comuna habían formado la organización que los representaría en materias relacionadas con la explotación agrícola.

En el mes de mayo de 1968 los dirigentes del Sindicato Alianza presentaron a la organización de empresarios agrícolas Sindicato de Agricultores de San Esteban el primer pliego de peticiones. Lo realmente novedoso de la situación es que por primera vez las relaciones laborales se ejercían entre organizaciones y no individualmente entre patrones e inquilinos como era tradicional. El petitorio contemplaba un salario mínimo de E° 15 diarios y de E° 20 para los trabajadores especializados, tractoristas y mecánicos, más algunas regalías. Los patrones contestaron ofreciendo un aumento del 21,9% sobre el salario anterior, que era de 7 escudos diarios; o sea, los trabajadores ganarían E° 8,50, con lo que, según ellos, les resultaba imposible vivir<sup>14</sup>. Este argumento tenía su base principal en que se esperaba una alta inflación. Efectivamente, durante 1968 ésta llegó al 30% y entre 1969-70 fue de 35% <sup>15</sup>.

Los miembros del sindicato se reunieron en asamblea general y por amplia mayoría rechazaron esta oferta por encontrarla insuficiente. Acordaron dirigirse a la Inspección del Trabajo de Los Andes. La directora departamental, señorita Ana Canaán, convocó a la Junta Permanente de Conciliación Agrícola<sup>16</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Véase Sergio, Gómez. El movimiento campesino en Chile (1985), p.12. Un completo análisis sobre esta organización se puede leer en Almino Affonso y otros Movimiento Campesino Chileno (1970), tomo I, pp. 125-126.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ley de Sindicación Campesina (1967), Artículo 1°.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> "Sindicato de Empleadores Agrícolas de San Esteban", *La Aurora* de Los Andes Nº 11.744, martes 6 de febrero de 1968. El presidente, Benigno Zenteno, conocido en la zona como Nino, era militante del Partido Nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> "Huelga de los once fundos afecta a 280 familias: Senadora Carrera aborda el conflicto", crónica de *La Aurora* de Los Andes Nº 11.860, miércoles 26 de junio de 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Julio César Jobet, *El Partido Socialista de Chile* (1971), tomo II, p. 143.

 $<sup>^{16}\,\</sup>mathrm{Organismo}$  creado por la Ley de Sindicación Campesina para mediar en los conflictos agrícolas.

Entre los últimos días de mayo y los primeros de junio se realizaron múltiples reuniones entre ambas partes, sin alcanzar un acuerdo. Los patrones que se habían opuesto a la formación del sindicato campesino, del cual por tradición desconfiaban, se amparaban en la depreciación de los productos agrícolas, la marcha general de la economía y la sequía para no otorgar el reajuste solicitado. Su negativa no carecía de fundamentos: durante 1967, en San Esteban sólo habían caído 173 milímetros de agua lluvia, eso representaba alrededor del 60% de un año normal; en 1968 las cifras fueron similares y en 1969 casi no llovió. El Sindicato de Agricultores sostenía que el monto del reajuste ponía en peligro la empresa agrícola. Los campesinos, asesorados por la Ranquil, la Federación 'Liberación' y la Comisión Agraria Socialista (CONAS), manifestaban que la agricultura era rentable y que los patrones se oponían al aumento sólo porque no querían reconocer al sindicato, al que tildaban de comunista<sup>17</sup>.

El 2 de junio, todos los trabajadores se reunieron en el teatro de San Esteban y entre vítores, vivas a Chile, a la unidad obrero-campesina, y encendidos discursos, entre los que destacaron el de Rolando Calderón, vicepresidente de la Confederación Ranquil, y Segundo Saavedra S., presidente del Sindicato Alianza, votaron por mayoría la huelga legal. Esta actividad se realizó en un tono festivo, después del escrutinio comieron empanadas y bebieron chicha<sup>18</sup>.

De inmediato formaron las comisiones de huelga, de difusión y de vigilancia, para que no se enajenaran los bienes de los fundos en conflicto. También reunieron alimentos y dinero<sup>19</sup>.

Así, el 17 de junio de 1968 a las 8 de la mañana empezó la primera huelga legal campesina en Chile. A esa hora en los 13 predios se izó el pabellón nacional. Las mujeres organizaron ollas comunes en los fundos 'Lo Calvo' y en las puertas del predio 'Cinco Hijuelas de La Florida'<sup>20</sup>. En todo el conflicto la participación de las mujeres campesinas fue muy activa, estuvieron a cargo de la alimentación, tomaron parte en las marchas, mítines y en la vigilancia de los fundos paralizados<sup>21</sup>.

La solidaridad de los trabajadores se manifestó de inmediato: el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sauce, de tendencia comunista,

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Relato de Bernardo Tapia (campesino, dirigente del Sindicato Alianza).

 $<sup>^{18}\</sup>mathrm{La}$  chicha es un licor de uva producido en la zona, dulce y de alto contenido alcohólico.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Relato de Miguel Aguilar que trabajaba ocasionalmente en labores agrícolas.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Relato del Óscar Ibaceta Zelaya, hijo de Óscar Ibaceta Espíndola, entonces administrador del fundo Cinco Hijuelas de La Florida, quien no era miembro del sindicato y no participó en la huelga. En el momento de los sucesos tenía 20 años. Recuerda perfectamente el lugar donde izaron la bandera y el sitio exacto donde funcionó la olla común.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Relato de Bernardo Tapia (campesino, dirigente del Sindicato Alianza).

afiliado a la Federación 'Liberación', donó 400 escudos en alimentos no perecibles<sup>22</sup>; la Central Única de Trabajadores de Aconcagua(CUT), dirigida por el militante comunista Eduardo Velastín Rodríguez, también hizo su aporte<sup>23</sup>; el párroco de San Esteban, Humberto Muñoz, apoyó la huelga en sus prédicas y organizó un grupo que recolectó alimentos para los campesinos. La actitud del sacerdote sólo reflejaba la nueva forma de interpretar el Evangelio que tenía la Iglesia Católica de Aconcagua. Ésta se puso inmediatamente al lado de los trabajadores, actuando de hecho como un agente legitimador del conflicto laboral<sup>24</sup>. Asimismo, el alcalde de San Esteban, miembro del Partido Nacional, Francisco Perinetti D., donó un tambor de aceite y otras mercaderías para las ollas comunes. El edil, que no estaba de acuerdo con la paralización y formaba parte del grupo de propietarios, se preocupó de la alimentación de los huelguistas porque los conocía, sabía que "eran buenos y se comportaban así empujados por los afuerinos", además, porque los niños y las mujeres no debían sufrir las consecuencias de la ingenuidad de los campesinos<sup>25</sup>.

La Dirección Regional Aconcagua del Partido Socialista también se movilizaba. Ordenó al regidor por Los Andes Luis Muñoz González que coordinara todas las iniciativas de cooperación con el conflicto. Éste acudía diariamente a las ollas comunes, llevando verduras, pescados y otras ayudas. Apoyaban la subsistencia de los campesinos en huelga los locatarios del Mercado Municipal de Los Andes y pequeños productores agrícolas de la zona. Los senadores socialistas María Elena Carrera, Carlos Altamirano y el subsecretario general Adonis Sepúlveda Acuña participaban en todas las acciones de solidaridad con los huelguistas y los asesoraban acerca de las mejores estrategias para resolver el conflicto<sup>26</sup>.

<sup>22 &</sup>quot;Huelga de los once fundos afecta a 280 familias: Senadora Carrera aborda el conflicto", en crónica de La Aurora de Los Andes, Nº 11.860, miércoles 26 de junio de 1968.

Este sindicato reunía a los trabajadores de la hacienda El Sauce; el fundo se ubicaba en la comuna de Los Andes. En la década del 30 había sido adquirido por el fisco. En 1968 pertenecía a la Compañía Minera Salto del Soldado, de capitales norteamericanos.

 $<sup>^{23}\,\</sup>mathrm{Relato}$  de Eduardo Velastín Rodríguez (profesor, entonces presidente provincial de la CUT).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Juan Briceño, sacerdote, entonces cura párroco de la iglesia Santa Rosa de Los Andes.

<sup>25</sup> Francisco Perinetti Dighero, inmigrante italiano, llegó a San Esteban a fines de los años 30. Se desempeño como comerciante en frutos del país, después adquirió un pequeño fundo. En política militó en el Partido Liberal y después en el Nacional, fue regidor y alcalde de San Esteban. Falleció en 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Relatos de: María Elena Carrera, ex senadora socialista; Adonis Sepúlveda Acuña, ex senador, subsecretario general del Partido Socialista; Eduardo Velastín Rodríguez (profesor, ex presidente provincial de la CUT, militante comunista).

Pocos días habían transcurrido desde el inicio de la paralización cuando empezaron las dificultades. Adolfo Péndola, propietario del predio Cinco Hijuelas de La Florida, vendió una vegua percherona. Cuando los comerciantes en ganado Rolando y Javier González, conocidos como fierros malos, intentaron sacarla del fundo, los campesinos dirigidos por Javier Reyes se lo impidieron, cerrando con cadena y candado la puerta de entrada. El artículo 33 de la Ley de Sindicación Campesina prohibía a los dueños retirar de los fundos en huelga "animales, maquinarias y productos, salvo los perecibles"<sup>27</sup>. Días después, en el mismo predio, Carlos Guajardo, que no pertenecía al sindicato en huelga, entró al predio para arar, fue sorprendido y expulsado violentamente del potrero por los mismos trabajadores. Javier Reyes, los hermanos Juan, Pablo y Salvador Cisterna, Luis Reinoso, Miguel Espinosa y Luis Montova, tractorista del fundo, se pararon en el surco<sup>28</sup>, frente a Guajardo, y lo obligaron a salir escoltándolo hasta el camino público<sup>29</sup>. Asimismo, el 25 de junio el Sindicato Alianza difundió una declaración en la que señalaba que "el martes casi se produjo un incidente grave en el predio Santa Teresa, por culpa de la señorita Ana Canaán, inspectora departamental del trabajo, quien envía un oficio pidiendo participación de carabineros para que entraran a sembrar almácigos de tabaco"30. Esta disputa tuvo su origen en la interpretación del artículo N° 33 de la ley de Sindicación Campesina. Éste sostenía que, una vez declarada la huelga, quedaban paralizadas todas las labores, excepto las faenas de "imprescindible necesidad destinadas a la conservación de frutos, plantaciones y animales". Para cumplir con estas actividades, el cuerpo legal obligaba a destinar personal de emergencia<sup>31</sup>. Los campesinos del Sindicato Alianza estimaron que la siembra de almácigos no era una tarea de imprescindible necesidad, mientras los patrones manifestaron que plantar el tabaco era absolutamente necesario para la supervivencia de la empresa agrícola. La señorita Canaán resolvió pedir protección policial para

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Diario Oficial, N° 26.730, sábado 29 de abril de 1967.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> 'Surco' es la huella que deja el arado en la tierra; dependiendo de su tamaño es la profundidad, puede variar entre 15 y 40 centímetros.

<sup>29</sup> Carlos Guajardo tenía alrededor de 45 años en el momento de los hechos, se dedicaba a arrendar tierras, donde plantaba melones y sandías; en ocasiones prestaba servicios arando con un tractor de su propiedad. Su status, más alto que el de los otros campesinos, su trabajo independiente y su vinculación ideológica con el Partido Nacional a través de su amistad clientelística con José Quiroga lo hicieron un firme opositor a la huelga. Falleció hace algunos años. Relato de Oscar Ibaceta Zelaya (hijo del entonces administrador del predio Cinco Hijuelas de La Florida).

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> "Momios siguen buscando el odio a los campesinos", El Clarín, viernes 28 de junio de 1968

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Diario Oficial, sábado 29 de abril de 1967.

realizar este trabajo. Los campesinos del fundo se opusieron con energía y fueron respaldados por obreros de los otros predios. Su determinación obligó a los sembradores de almácigos a marcharse del lugar. Posteriormente, debido a gestiones de la senadora Carrera, el gobernador de Los Andes, Jaime Rodríguez, ordenó a carabineros permanecer al margen del conflicto<sup>32</sup>. El grupo de campesinos que se opuso a la siembra de almácigos estaba dirigido por Atilio Arredondo y Leoncio Vásquez. Los miembros del sindicato lograron convencer a los extraños de que era un conflicto que con el tiempo beneficiaría a todos los campesinos, además aludieron a la solidaridad de la clase trabajadora y a la lucha contra los patrones<sup>33</sup>.

Cuando se cumplían diez días de huelga, la senadora Carrera recorrió los fundos paralizados, manifestó a los trabajadores que denunciaría a la funcionaria Canaán ante el ministro del Trabajo; también dijo que en el caso de que no se diera una pronta solución a las demandas de los trabajadores, gestionaría la expropiación de los predios, tal como se lo habían propuesto los campesinos en huelga<sup>34</sup>.

A los 30 días de huelga, el jueves 18 de julio, los campesinos y sus familias marcharon hacia Los Andes, portando letreros con leyendas alusivas a su movimiento. A las 5 de la tarde iniciaron su caminata desde el río Aconcagua. La columna fue encabezada por los dirigentes campesinos Rolando Calderón, de la Confederación Ranquil; Pascual Barraza, de la Federación 'Liberación', y Segundo Saavedra, presidente del Sindicato Alianza; junto a ellos, al frente de la marcha, Salvador Allende, Presidente del Senado; Eduardo Osorio, diputado; los regidores socialistas de Los Andes Luis Muñoz y Arturo Zuleta; a ellos se sumó Julio Contreras Muñoz, en su doble papel de regidor socialista por San Esteban y campesino en paro. En el recorrido por las calles de la ciudad recibieron el apoyo de la población que se asomaba a las puertas para verlos pasar. Muchos jóvenes se unieron a la columna. La marcha finalizó en una combativa concentración, donde los campesinos pidieron que se activara la solución del conflicto, que estaba repercutiendo principalmente en la alimentación de sus familias. En el escenario hablaron el regidor Luis Muñoz, para destacar la adhesión del Partido Socialista; Pascual Salinas, por la Federación Campesina 'Liberación' de Aconcagua; Rolando Calderón, por la Confederación Campesina e

<sup>3</sup>º "Momios siguen buscando el odio a los campesinos", El Clarín, viernes 28 de junio de 1968, y relato de Javier Reyes (campesino del fundo Cinco Hijuelas de La Florida).

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Relato de Bernardo Tapia (campesino, dirigente del Sindicato Alianza).

<sup>34 &</sup>quot;Momios siguen buscando el odio a los campesinos", El Clarín, viernes 28 de junio de 1968.

Indígena Ranquil; el diputado Osorio y el senador Allende<sup>35</sup>. Días después se realizó en la Plaza de Armas de San Esteban una nueva concentración, donde volvió a hablar Salvador Allende<sup>36</sup>.

# 3. La ocupación del fundo San Miguel

La paralización se fue alargando. A los 45 días y pese a las infinitas muestras de solidaridad, los patrones no cedían y no otorgaban el aumento exigido, con la finalidad de que el desgaste produjera la división entre los huelguistas, se quebrara su unidad y fracasara el movimiento<sup>37</sup>. Para los propietarios de San Esteban era necesario imponer el orden, obligando a los campesinos a volver al trabajo; ésa era la única posibilidad de mantener la hegemonía política y social en la comuna, ya cuestionada por los resultados electorales<sup>38</sup>. Los latifundistas temían que si los huelguistas triunfaban colapsara definitivamente el orden señorial en San Esteban. Frente a esta alternativa se mantenían firmes y sólidamente unidos<sup>39</sup>.

Por esos días, secretamente desde Santiago habían llegado a San Esteban y permanecían ocultos en casas de militantes de confianza, un grupo de jóvenes pertenecientes al *Frente Interno* del Partido Socialista. Grupo que se había formado recientemente cumpliendo uno de los acuerdos reservados del Congreso de Chillán de 1967<sup>40</sup>.

Poco después del arribo de los afuerinos, el Comité de Huelga, los miembros de la CONAS, de la Ranquil y los 'jóvenes ayudistas' se reunieron en una nogalera a orillas del río Aconcagua. Allí realizaron un comple-

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> "Solución a sus problemas piden en combativa concentración", crónica de *La Aurora*, de Los Andes, N° 11.880, viernes 19 de julio de 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Relato de Bernardo Tapia (campesino, dirigente del Sindicato Alianza).

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Relato de 'Raúl Marcos', 'joven ayudista' del Partido Socialista. En el fundo San Miguel actuó como jefe de brigada. Era estudiante universitario, de familia de clase media santiaguina, en la universidad había adherido al socialismo. Formó parte del *Frente Interno* o aparato militar del Partido Socialista.

Es importante que el lector sepa que los nombres propios entre comillas son nombres falsos que encubren a los miembros del *Frente Interno* o aparato militar del Partido Socialista y que tuvieron destacada participación en los hechos de San Miguel.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> En las elecciones de regidores de 1967 el Partido Nacional obtuvo 947 votos contra 707 de la Democracia Cristiana y 351 del Partido Socialista. Los nacionales eligieron dos regidores, los restantes fueron 2 democratacristianos y un socialista (Dirección del Registro Electoral, "Elección ordinaria de regidores, domingo 2 de abril de 1967, provincia de Aconcagua").

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> La afirmación es de Óscar Ibaceta Zelaya (comerciante, hijo del entonces administrador del fundo Cinco Hijuelas).

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Relato de 'Raúl Marcos', 'joven ayudista' del Partido Socialista.

ESTUDIOS PÚBLICOS

to análisis del desarrollo que había tenido el conflicto y la situación en que se encontraba; también discutieron varias alternativas de solución. Plantearon la posibilidad de deponer la huelga, la que fue descartada, pues para la estrategia agraria del Partido Socialista era muy importante que en la primera huelga legal los campesinos tuvieran éxito; esto motivaría a otros sindicatos a seguir el ejemplo de San Esteban, provocándose una situación de verdadera insurrección en las zonas rurales. Sin embargo, los responsables sabían que ya no se podía mantener la paralización y que, de persistir en los próximos días, podía quebrarse. Así, los dirigentes se vieron obligados a aumentar la presión sobre los patrones y el gobierno. Decidieron crear un hecho político que llamara la *atención* del país hacia el conflicto que ya llevaba demasiado tiempo sin solución. Discutieron diferentes alternativas, pero en definitiva se impuso la acción propuesta por los 'jóvenes ayudistas', ésta era: la *ocupación* del fundo San Miguel<sup>41</sup>.

La principal consideración estratégica para ocupar ese predio fue su ubicación. Rodeado por el canal de regadío del mismo nombre, el río Aconcagua y unas lomas, era el más fácil de defender, además contaba con múltiples salidas de emergencia. También consideraron que era necesario darle un escarmiento al propietario Ruperto Toro, quien junto a Teodoro Zenteno<sup>42</sup> eran los más intransigentes y violentos opositores al acuerdo con los campesinos<sup>43</sup>.

Los 'jóvenes ayudistas' asumieron la planificación de esta acción. Ellos se proponían desplegar sus conocimientos paramilitares, tener su llamado 'bautismo de fuego' y, a la vez, conocer la dimensión de una respuesta militar del gobierno. El comando general quedó en manos de 'Aníbal Ruiz'. Bajo este nombre designamos al máximo jefe de la batalla del fundo San Miguel. En 1968 tenía 23 años. Había nacido en el hogar de un pequeño propietario agrícola de la zona de Rancagua, y cuando él aún era de corta edad su familia se radicó en la región de Aconcagua. Por influencia de su padre empezó a militar en el Partido Socialista. A mediados de los 60, junto a otros jóvenes viajó a Cuba, donde recibió entrenamiento en guerrilla rural. Era el militante más experimentado y de mayor ascendiente sobre los campesinos. Como hombre de confianza de la dirección partidaria gozaba de autonomía para protagonizar acciones como las de San Miguel<sup>44</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Relato de 'Raúl Marcos' ('joven ayudista' del Partido Socialista de Chile).

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Teodoro Zenteno, agricultor, durante décadas fue el principal caudillo comunal. De militancia liberal, fue alcalde y regidor durante varios períodos. En el conflicto fue el más duro opositor al acuerdo con el sindicato. Falleció a fines de los años 80.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Relato de Javier Reyes (campesino del predio Cinco Hijuelas de La Florida).

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Relato de María Elena Carrera (ex senadora, directora de la CONAS) y 'Raúl Marcos' ('joven ayudista' del Partido Socialista de Chile).

Así, cerca de la medianoche, bajo un paraguas de nogales, a la luz de una vieja linterna, y con la segura dirección de 'Aníbal Ruiz', la suerte del conflicto quedó sellada: en los próximos días los campesinos en huelga del Sindicato Alianza *ocuparían* el fundo San Miguel<sup>45</sup>. A nuestro juicio, con esta acción la paralización cambiaba radicalmente su dimensión, se convertía en un conflicto ilegal que alteraba el orden institucional, el orden público y afectaba el derecho a propiedad mediante una acción armada.

Para materializar la ocupación, 'Aníbal Ruiz' viajó a Santiago donde tomó contacto con algunos militantes a quienes les encargó la parte logística de la ocupación. Jefe de este núcleo era 'Claudio Pardo'. Su parentesco con importantes políticos le permitió usar automóviles oficiales para cumplir la misión. Así llegó hasta San Miguel una metralleta checoslovaca con el escudo de armas del ejército de Bolivia, varios revólveres, rifles Winchester, algunas escopetas, proyectiles y explosivos<sup>46</sup>.

Secretamente, en casas cercanas al fundo y de confianza para los 'jóvenes ayudistas', se prepararon granadas antitanque, bombas tipo vietnamita y cócteles molotov<sup>47</sup>.

Al mismo tiempo, con los campesinos más decididos, disciplinados y valientes, especialmente con aquellos que habían hecho el servicio militar, ya que sabían como manejar armas, 'Aníbal Ruiz' formó tres brigadas. A los elegidos les explicó las razones por las que era necesario ocupar el fundo. Sostuvo que era un acto de suma importancia para el futuro de la revolución chilena, ya que por primera vez un grupo de campesinos armados iba a enfrentar el poder del Estado; les dijo que San Miguel era la Sierra Maestra de la revolución chilena y que su éxito serviría de ejemplo para que otros trabajadores tomaran las armas; también les detalló los objetivos que debían alcanzar, y finalmente los orientó acerca del comportamiento semimilitar que debían mantener<sup>48</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Relato de Javier Reyes (campesino del fundo Cinco Hijuelas de La Florida).

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Relato de 'Raúl Marcos' ('joven ayudista' del Partido Socialista de Chile).

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Relato de Bernardo Tapia (campesino, dirigente del Sindicato Alianza).

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup>Relatos de Bernardo Tapia (campesino, dirigente del Sindicato Alianza) y Luis Montoya (campesino del fundo Cinco Hijuelas de La Florida).

La Sierra Maestra es una de las montañas de Cuba, allí se fortaleció el ejército revolucionario de Fidel Castro, y desde esa posición inició la ofensiva que los condujo a la victoria el 1° de enero de 1959. De esa manera la Sierra Maestra se convirtió en un símbolo de los revolucionarios latinoamericanos. Cuando estuvo en Cuba, 'Aníbal Ruiz' asumió la tesis difundida por el Che Guevara de que la cordillera de los Andes era la Sierra Maestra de la revolución latinoamericana. Sus palabras, recordadas hasta hoy por los viejos campesinos, eran: "Convertiremos la cordillera de los Andes en otra Sierra Maestra y San Miguel será el principio".

El primer grupo de batalla quedó al mando de 'Raúl Marcos'. El nombre encubre a un estudiante que hasta septiembre de 1973 perteneció al *Frente Interno* del Partido Socialista. El segundo fue dirigido por 'Jorge Cerda'. Con este seudónimo designamos al militante del *Frente Interno* que en 1968 tenía poco más de 20 años. Nacido en una familia de clase media santiaguina, desde niño había pertenecido al Partido Socialista, tenía entrenamiento paramilitar y era eximio karateca. La tercera brigada fue comandada por 'Juan Herrera', jefe del aparato militar del regional Aconcagua del Partido Socialista<sup>49</sup>. Era un obrero de San Felipe.

En la noche del 28 de julio probaron las armas, terminaron de confeccionar los explosivos y especificaron las diferentes misiones. Hicieron varias exploraciones y constataron que Ruperto Toro, dueño del fundo, no se encontraba allí<sup>50</sup>. El día 29 fue de tensa espera. A media tarde un dirigente socialista, alertado por algunos militantes, apareció en la zona y tomó contacto con el líder. 'Ruiz' explicó lo que iban a hacer, que estaban dispuestos a enfrentarse y que ya no había forma de abortar la ocupación. El dirigente retornó a Santiago con la convicción de que era necesario informar a la Comisión Política del partido, poner en alerta la organización y los medios de prensa que controlaba. La situación podía ser grave, escaparse al control y tal vez acabar en una masacre<sup>51</sup>. Así, con los protagonistas sumidos en múltiples preocupaciones, se acabó el día.

Y, poco antes de las 23 horas de la oscura noche del lunes 29 de julio de 1968, se pusieron en marcha las brigadas. Todos contaban con armas y explosivos. El tercer grupo, comandado por 'Juan Herrera', tenía la misión de interrumpir la única línea telefónica que comunicaba la casa patronal con el exterior. Su inexperiencia y el escaso conocimiento del funcionamiento de los teléfonos los llevó a cortar más de 100 metros de cable<sup>52</sup>. La segunda brigada tenía como objetivo la captura del administrador Teófilo Serey: de sorpresa y sin mayores dificultades, 'Jorge Astorga' lo encañonó y redujo, al igual que a su mujer, quitándole una pistola. 'Jorge Astorga' había nacido en un hogar campesino de la zona de Talca, poseía entrenamiento en guerrilla rural. Al mismo tiempo, el tercer grupo se acerca a la puerta que lleva a las habitaciones de Ruperto Toro, propietario del

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Relato de 'Juan Herrera' (obrero, militante del Partido Socialista).

En esa época el regional Aconcagua contaba con un pequeño grupo paramilitar. Poseían algunas armas y un entrenamiento precario.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Relato de 'Juan Herrera' (obrero, militante del Partido Socialista).

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Relato de Adonis Sepúlveda Acuña (entonces subsecretario general del Partido Socialista)

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Relato de 'Jorge Cerda' ('joven ayudista' del Partido Socialista de Chile).

fundo. Golpean y, al abrir Toro, 'El Viejo' lo apunta con la metralleta y lo domina. 'El Viejo' fue el segundo comandante de la batalla. Entonces era un hombre de mediana edad, de origen campesino, que había recibido entrenamiento en guerrilla rural. Fue el responsable de portar la metralleta checoslovaca, el arma de mayor potencia que tenían los ocupantes. Las personas capturadas fueron encerradas en dos piezas y vigiladas constantemente. A la medianoche las tres brigadas han cumplido con las misiones asignadas y los jefes se reportaron ante 'Aníbal Ruiz', quien ha permanecido en una casa cercana, la que habilitó como puesto de mando. Poco después, a bordo del jeep Willys de color verde se dirige a la casona patronal. A las 0.30 hora del martes 30 de julio de 1968, el fundo San Miguel ha sido tomado mediante el uso de la fuerza por los huelguistas del Sindicato Alianza, comandados por 'Aníbal Ruiz', secundados por los 'jóvenes ayudistas' del Partido Socialista de Chile<sup>53</sup>. Había concluido la primera fase de la batalla de San Miguel.

Esa mañana los campesinos reúnen materiales para hacer fortificaciones. En la casa patronal construyen la trinchera central, reforzada con sacos de cáñamo, trigo, arena y fardos de pasto; allí 'Aníbal Ruiz' ubica su puesto de mando; además, fortifican los cuatro costados de la casa y crean un parapeto adelantado —30 metros hacia la calle—; también, cavan fosos antitanques en los lugares accesibles para esos vehículos. Mientras tanto, en los alrededores varias patrullas de hombres armados vigilan todas las entradas del predio, con orden de no dejar pasar a nadie sin previa autorización del comandante<sup>54</sup>.

A media mañana llega al fundo el alcalde de San Esteban, Francisco Perinetti D., acompañado por el juez del crimen de Los Andes, Ernesto Sepúlveda Opazo, protegidos por algunos carabineros, y los campesinos no los autorizan a entrar. El juez constata que el fundo San Miguel y el camino se encuentran bajo la autoridad de los huelguistas del Sindicato Alianza, que en número de 208 permanecen atrincherados en espera de los acontecimientos. De esa manera, sólo quedaban dos alternativas: o se llegaba a un acuerdo y los campesinos abandonaban voluntariamente el predio ocupado, o serían desalojados por la fuerza<sup>55</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Relato de 'Rául Marcos' ('joven ayudista' del Partido Socialista de Chile).

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Relato de 'Raúl Marcos' ('joven ayudista' del Partido Socialista de Chile).

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Raúl Marcos' (joven ayudista' del Partido Socialista de Chile); 'Jorge Cerda' ('joven ayudista' del Partido Socialista de Chile). "Los violentos sucesos del fundo San Miguel", crónica de revista *VEA*, N° 1.523, del 8 de agosto de 1968, p. 25; Alfonso Bórquez (corresponsal), "Entregaron los rehenes en el fundo San Miguel" y "Campesinos se tomaron fundo", diario *La Tercera de la Hora*, miércoles 31 de julio de 1968, p. 7.

# 4. El combate del fundo San Miguel, 31 de julio de 1968

La noche del 30 de julio de 1968 se llegó a un principio de acuerdo en la Gobernación Provincial de Los Andes, el que debía ser ratificado a las 18 horas del 31 de julio en la misma gobernación. Por este acuerdo los atrincherados liberaron al dueño del fundo, a quien mantenían cautivo; antes ya habían dejado salir al administrador junto a su familia<sup>56</sup>.

Esa misma noche el ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, con absoluta reserva, sobrepasando el acuerdo alcanzado, ordenó al general Huerta, General Director de Carabineros, el desalojo de los campesinos atrincherados.

Al amanecer del miércoles 31 de julio de 1968, más de 500 carabineros del Grupo Móvil, armados con fusiles ametralladoras, tomaron posición frente a la casa patronal y en el camino que daba acceso al lugar. En la retaguardia ubicaron las seis tanquetas de apoyo. Las fuerzas eran comandadas por el general Humberto Araya y por el prefecto de la provincia de Aconcagua teniente coronel Jorge Jiles Suazo<sup>57</sup>.

La senadora María Elena Carrera, responsable de la Comisión Agraria Socialista (CONAS), llegó al fundo a las 11.30 horas y "le pidió al general Araya, jefe de las fuerzas, una hora para conversar con el ministro del Interior, pues temía una masacre". "Mis órdenes son categóricas y no admiten dilación, Senadora —respondió él, y agregó—: a las 12.15 intervengo; esta orden debió haberse cumplido en la madrugada". 58.

A las 11.30 horas se confirmó desde Santiago la orden de desalojo, un oficial la comunicó por altoparlantes a los campesinos sitiados: debían abandonar inmediatamente el fundo. El jefe de los atrincherados contestó negativamente<sup>59</sup>. A las 12.15 horas un oficial hizo sonar el pito de órdenes y comenzó la batalla. Un feroz bombardeo de gases lacrimógenos contaminó el aire frío de la precordillera; desde las tanquetas se arrojaron cientos de bombas. Los campesinos asfixiados abandonaron las primeras trincheras

 $<sup>^{56}</sup>$  "Los violentos sucesos del fundo San Miguel", revista VEA, N° 1.523, del 8 de agosto de 1968, p. 25.

<sup>57</sup> Esa mañana, en el camino que conducía al fundo fue atropellada por un furgón de la Prefectura de San Felipe la niña Jacqueline Báez B., de 5 años, la que falleció mientras era atendida en el hospital de Los Andes. El vehículo era manejado por el cabo José Camus O. Véase Luis Bórquez (corresponsal), "Violento desalojo en fundo San Miguel", diario *La Tercera de la Hora*, 1° de agosto de 1968, p. 12.

 $<sup>^{58}\,\</sup>text{``Los}$  sucesos de San Miguel'', crónica de revista *Punto Final*, N° 61, del 13 de agosto de 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Alfonso Bórquez (corresponsal), "Violento desalojo del fundo San Miguel", diario *La Tercera de la Hora*, jueves 1° agosto de 1968, p. 12.

y se retiraron a los refugios interiores. Desde el parapeto que daba hacia el cerro, un campesino, que no tuvo la paciencia de esperar las directrices de su jefe de brigada, arrojó una caja con granadas, inutilizando una tanqueta que, rodeando un foso antitanques, intentaba penetrar al patio derribando la muralla<sup>60</sup>. Al mismo tiempo algunos campesinos comenzaban a *disparar contra carabineros*. Destacó Alfredo Guerra, quien portando una carabina Winchester, entre el humo y las descargas, con absoluta frialdad, rodilla en tierra como le enseñaron cuando hizo el servicio militar, trataba de acertar al conductor de una tanqueta<sup>61</sup>. La inexperiencia en combate de los atrincherados, la mala calidad de sus armas, la asfixia y la distancia les impidieron dar en el blanco<sup>62</sup>. Minutos después, cuando estaban refugiados en el interior de la casa patronal, 'El Viejo' disparó una ráfaga con la metralleta que portaba, los disparos se escucharon nítidos, paralizando por algunos minutos a las fuerzas policiales. Luego se hizo un silencio, silencio que anunciaba el desenlace<sup>63</sup>.

Una cerrada descarga de fusiles ametralladoras anunció que los efectivos de infantería y caballería del Grupo Móvil habían pasado a la ofensiva. Las tanquetas rompieron los muros de adobe y lograron llegar al centro del patio. En el puesto de mando el comandante 'Aníbal Ruiz' dio la orden de acabar la lucha. Mandó izar una sábana blanca como señal de rendición; sin embargo ésta fue perforada por los proyectiles de grueso calibre de los carabineros. En ese momento, los dirigentes del alzamiento intentaban evitar una masacre de campesinos. El grupo de 40 hombres que defendía la trinchera principal obedeció, arrojaron sus armas y brazos en alto se rindieron. Fueron duramente castigados por los policías. Los demás campesinos perdieron el orden, perseguidos por la caballería, grupos de ellos a pie y a caballo, trataron de escapar hacia el río y los cerros vecinos. Se había iniciado la caza de los alzados. La senadora Carrera se desplazaba entre los policías evitando que los rendidos fueran golpeados. La operación

 $<sup>^{60}\</sup>mathrm{La}$  explosión fue potente; el vehículo fue levantado del suelo y se rompieron sus ejes.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Relato de 'Jorge Cerda' ('joven ayudista' del Partido Socialista de Chile). El campesino Alfredo Guerra falleció en 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> El factor decisivo del enfrentamiento fueron las bombas lacrimógenas arrojadas en gran cantidad por carabineros en los primeros instantes de la lucha. Los defensores podían soportar un tiroteo intenso pero no la sensación de ahogo que producen los gases químicos. Así lo manifestó un mayor de carabineros. Véase crónica firmada por Augusto Carmona en revista *Punto Final*, N° 61, martes 13 de agosto de 1968, pp. 28-29. Según el testimonio del campesino Javier Reyes, las armas eran de mala calidad. Durante el enfrentamiento la pistola que portaba se atascó, por lo que no alcanzó a disparar más de 10 tiros.

 $<sup>^{63}</sup>$  Augusto Carmona, "La Batalla del fundo San Miguel", revista *Punto Final*, N° 61, martes 13 de agosto de 1968.

ESTUDIOS PÚBLICOS

de captura se realizó en medio de una gran violencia física descargada por los carabineros contra los rebeldes<sup>64</sup>.

El saldo del combate fue de varios campesinos con contusiones y dos cabos de Carabineros pertenecientes al Grupo Móvil lesionados de mediana gravedad: José Navarro Hernández, con una herida de bala en la mejilla derecha, y Viterbo Henríquez Veloso con contusiones múltiples en las piernas, ocasionadas por las esquirlas de granada. Ambos quedaron hospitalizados<sup>65</sup>.

Carabineros logró capturar a 101 de los 208 campesinos que se encontraban atrincherados en el fundo. Los detenidos fueron duramente golpeados y trasladados en buses hasta la comisaría de Los Andes. Allí los arrojaron a la piscina del recinto, que se encontraba sin agua. Un oficial de alto rango se les acercó, aprovechando la situación en que se encontraban, los amenazó diciendo que les iban a quemar sus casas, 'Aníbal Ruiz', el jefe, lo hizo callar; esto reafirmó en los campesinos su *confianza* en la lealtad que tenía hacia ellos la persona que los había dirigido en el combate<sup>66</sup>. Al día siguiente fueron llevados hasta la Cárcel de Valparaíso, acusados por el gobierno de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La llegada al puerto de Valparaíso fue cinematográfica. A las 9.15 horas del jueves 1° de agosto, Carabineros cerró el tránsito en Plaza Victoria y Rodríguez por calle Independencia. A las 9.30, por Colón aparecieron los cuatro buses del Grupo Móvil de Santiago llevando a los 101 detenidos. Los acompañaba una fuerte custodia de vehículos policiales de Valparaíso. Los presos fueron ubicados en el teatro del establecimiento carcelario<sup>67</sup>. Como el número de detenidos era excesivo, gendarmería les ordenó despejar un espacio donde había fardos de pasto. En señal de rebeldía, con los fardos construyeron una trinchera semejante a la que tenían en el fundo San Miguel. En la mañana siguiente, un campesino que tenía bajo coeficiente intelectual, al despertarse asustado por no reconocer el lugar, gritó "Qué fundo nos tomamos ahora, compañeros". La frase causó la carcajada generalizada. Esta anécdota es una de las más recordadas por los protagonistas.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Para reconstruir el enfrentamiento hemos utilizado los testimonios de los 'jóvenes ayudistas' del Partido Socialista 'Raúl Marcos' y 'Aníbal Ruiz'; de los campesinos Bernardo Tapia y Javier Reyes; los diarios, periódicos y revistas: *La Tercera de la Hora, El Clarín, La Aurora* de Los Andes y crónicas de *Punto Final y VEA*.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> "Niñita muerta y dos carabineros heridos saldo del conflicto en San Esteban", crónica de *La Aurora* de Los Andes, N° 11.890, del 31 de julio de 1968.

<sup>66</sup> Relato de 'Raúl Marcos' ('joven ayudista' del Partido Socialista de Chile).

<sup>67 &</sup>quot;Trajeron a campesinos: Llegada fue espectacular", crónica de *La Estrella*, de Valparaíso, jueves 1° de agosto de 1968.

La administración Frei Montalva y la derecha le asignaron a este hecho el carácter de un grave enfrentamiento guerrillero. El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, en una conferencia de prensa afirmó: "Poderoso arsenal tenían campesinos..."<sup>68</sup>. Al día siguiente, esta frase fue reproducida por todos los diarios de Santiago. Las informaciones sobre el suceso abundaban en datos confusos y conjeturas, como la supuesta detención de los senadores María Elena Carrera y Carlos Altamirano, quien en el momento del enfrentamiento no se encontraba en el lugar<sup>69</sup>. El Ministro del Interior agregó que el arsenal de los campesinos consistía en 30 bombas de dinamita, 15 bombas del tipo denominado Molotov, 10 revólveres de marcas diferentes, 6 escopetas de diversos calibres, 2 carabinas Winchester, 3 pistolas, 100 cartuchos para escopetas, 1.000 tiros de revólver y 20 armas contundentes<sup>70</sup>. En ese instante el ministro aún desconocía la existencia de una metralleta checoslovaca, que fue encontrada días después, oculta en un camino interior.

La defensa de los detenidos fue asumida por un grupo de abogados, en su mayoría militantes socialistas: Juan Matus, Humberto Fuentealva, Carmen Villanueva, Nelson Salinas y otros. La mayoría de los profesionales señalaron que el conflicto gremial estaba prácticamente superado y que se esperaba la firma del acta de advenimiento cuando se produjeron los incidentes<sup>71</sup>. La estrategia de la defensa intentó demostrar que sólo era un conflicto gremial, y que los campesinos habían sido agredidos por carabineros cuando la paralización ya estaba solucionada<sup>72</sup>.

Como la mayoría de los dirigentes permanecían detenidos, la noche del viernes 2 de agosto se efectúo en la Sociedad de Artesanos de Los Andes una reunión gremial convocada por la Confederación Ranquil, para tratar el conflicto. Allí se acordó reestructurar las organizaciones campesinas y formar un comité de solidaridad<sup>73</sup>.

<sup>68 &</sup>quot;Dijo Pérez Zujovic: Poderoso arsenal tenían los campesinos"; "Aplicarán ley de Seguridad contra 110 detenidos", en La Tercera de la Hora", jueves 1° de agosto de 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Carlos Altamirano Orrego, senador, líder de la tendencia revolucionaria del Partido Socialista de Chile, fue un activo participante en este hecho, actuó en las reuniones de conciliación y avaló la permanencia en San Miguel de los 'jóvenes ayudistas'. En el momento exacto del enfrentamiento se encontraba en Santiago y recién arribó a la zona pasadas las 2 de la tarde de ese día.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> "Dijo Pérez Zujovic: Poderoso arsenal tenían los campesinos"; "Aplicarán ley de Seguridad contra 110 detenidos", en *La Tercera de la Hora*, jueves 1° de agosto de 1968, p. 4.

<sup>71 &</sup>quot;Defensa de detenidos", crónica de La Estrella de Valparaíso, sábado 3 de agosto de 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Ibídem.

<sup>73 &</sup>quot;Reestructurarán Federación Campesina: Formado Comité de Solidaridad", crónica de La Aurora de Los Andes, Nº 11.894, lunes 5 de agosto de 1968.

Mientras, en Valparaíso los detenidos eran sometidos a intensos interrogatorios. En ellos los campesinos demostraron habilidad para sortear las preguntas, además de solidaridad con los 'jóvenes ayudistas', a quienes las autoridades sindicaban como responsables. Segundo Saavedra, presidente del Sindicato Alianza, respondía a la pregunta: ¿De quién fue la idea de tomarse el fundo?, que le hacía el ministro en visita, Enrique Correa Labra, diciendo: "La asamblea, la asamblea tomó la decisión, señor".

El confinamiento en el teatro de la Cárcel Pública de Valparaíso de los 101 campesinos miembros del Sindicato Alianza de San Esteban, de la Federación 'Liberación' de Aconcagua, de la Confederación Ranquil y de los 'jóvenes ayudistas' produjo numerosas muestras de solidaridad y hechos de protesta antigubernamental. La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) patrocinó una marcha de apoyo a los detenidos de San Miguel, realizada en el Pedagógico, la que finalizó con barricadas en calle Macul y fuertes enfrentamientos entre estudiantes y carabineros; en Valparaíso se realizaron visitas masivas a la cárcel, marchas de estudiantes y trabajadores por avenida Pedro Montt. En la ciudad de Los Andes, la Central Única de Trabajadores (CUT) formó un comité de solidaridad con los trabajadores detenidos y sus familias<sup>75</sup>. El miércoles 7 de agosto se realizó una masiva concentración en la Plaza de Armas de esa ciudad; en el acto hablaron 15 dirigentes sindicales. Tres días después, el sábado 10 de agosto, en San Esteban hubo otra manifestación, al acto asistieron, entre otros, los senadores Altamirano y María Elena Carrera, quien criticó "la inoperancia del gobierno y la protección a los latifundistas...",76

Ese mismo día concurrieron a San Esteban estudiantes universitarios de Santiago y Valparaíso, llegaron en varios buses con alimentos no perecibles y ropa<sup>77</sup>. Se calcula que fueron repartidos más de 3.000 kilos de alimentos a las ollas instaladas en los predios. Además, un grupo de visitadoras sociales realizó empadronamiento de familias<sup>78</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Relato de Javier Reves (campesino del fundo Cinco Hijuelas de La Florida).

 $<sup>^{75}\,\</sup>mbox{Relato}$  de Eduardo Velastín R. (profesor, entonces presidente provincial de la CUT).

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> "Nuevo reparto de palos en concentración socialista del sábado", crónica de *La Aurora* de Los Andes, N° 11.900 del martes 13 de agosto de 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Relato de Luis Ortega Martínez, historiador, profesor de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), entonces dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Valparaíso.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> "Visitas de todos los colores tuvo San Esteban: También llegaron provisiones", crónica de *La Aurora* de Los Andes, N° 11.894, del lunes 5 de agosto de 1968.

Pero los estudiantes y dirigentes políticos no eran las únicas visitas que recibía la comuna, también concurría el ministro instructor Enrique Correa Labra, acompañado del prefecto de Aconcagua, teniente coronel Jorge Jiles. Correa se constituyó en el predio el lunes 5 de agosto, con el objeto de informarse personalmente del suceso. Aprovechó para tomar declaraciones al dueño del fundo. Al recorrer el lugar pudo apreciar las barricadas destruidas al igual que la reja de fierro y los forados en las murallas por donde habían ingresado las tanquetas<sup>79</sup>.

Para detener la creciente movilización social que el arresto de los campesinos estaba provocando, el gobierno publicó el 12 de agosto el Decreto N° 338, de la Subsecretaría del Trabajo. La normativa disponía la inmediata reanudación de faenas en los predios en huelga. Sostenía que el "personal afectado por el conflicto deberá reanudar sus faenas tan pronto como el presente decreto sea notificado, en condiciones no inferiores a las establecidas en el informe fundado de la II Junta Especial de Conciliación Agrícola del Departamento de Los Andes". La autoridad les dio plazo hasta el miércoles 14 de agosto para reincorporarse al trabajo bajo amenaza de caducación de sus contratos. La noche del 14 de agosto en la gobernación se firmó el acuerdo de la reanudación de faenas en los fundos. Se estableció un reajuste del 25% sobre los salarios vigentes al declararse la huelga, lo que da un monto de 8,75 escudos; a esto se agregaba el bono de 1,25 escudo ofrecido por los patrones<sup>80</sup>. Casi todos los campesinos se reincorporaron antes de la fecha límite, unos pocos que continuaban detenidos se fueron reintegrando a medida que fueron saliendo de la prisión<sup>81</sup>.

El propietario del fundo San Miguel intentó acabar con la organización sindical en su predio. Para ello, comenzó en el Juzgado del Trabajo la tramitación de un proceso, de cuyo fallo dependía la suerte de los campesinos. El dueño pidió autorización para despedir a los 33 trabajadores que participaron en los hechos<sup>82</sup>. Creemos que el intento de Toro fracasó al no ser acogida su petición. En su actitud se reflejan perfectamente las motivaciones de los propietarios de San Esteban: el problema no era el aumento salarial, sino que la huelga liquidaba los restos de la sociedad tradicional, modernizando las relaciones laborales, modificando los métodos para la

 $<sup>^{79}</sup>$  "Ministro en visita en San Miguel", crónica de La Aurora de Los Andes, N° 11.895, del martes 6 de agosto de 1968.

 $<sup>^{80}</sup>$  Recordemos que la petición inicial de los campesinos fue de E°15 diarios y E° 20 para los trabajadores especializados.

 $<sup>^{81}</sup>$  "Otros 34 campesinos salen libres bajo fianza de 50 lucas", crónica de *La Aurora* de Los Andes, N° 11.903, del viernes 16 de agosto de 1968.

 $<sup>^{82}</sup>$  "Serán despedidos los obreros del Tundo San Miguel", crónica de *La Aurora* de Los Andes, N° 11.908, del jueves 22 de agosto de 1968.

solución de los conflictos y legitimaba las acciones de los campesinos unidos en un sindicato. Toro tenía que despedirlos porque se habían sublevado y subvertido el orden de la hacienda; ya no eran leales, sino peligrosos; dejaban de ser inquilinos y se convertían en proletarios agrícolas: definitivamente modernos.

# 5. En Libertad

Los primeros en salir de la cárcel fueron dos menores y una persona que tenía bajo coeficiente intelectual. Antes del 14 de agosto, casi la mitad de los detenidos habían salido de la prisión, previo pago de fianzas que alcanzaban a los E° 50.000 por cada uno. El dinero fue aportado por los trabajadores de la Municipalidad de San Miguel (Santiago), por los obreros de San Esteban y Los Andes, y por la CUT83. El sábado 17 de agosto el ministro en visita decretó la libertad para 34 detenidos, el lunes 21 dispuso la salida de otros 50. El 20 de agosto aún permanecían detenidos 64 personas<sup>84</sup>. El 26 de agosto finalmente pudo salir en libertad el grupo de diez dirigentes de la Confederación Ranquil y los 'jóvenes ayudistas', debido a que en el transcurso del proceso el ministro no pudo comprobar las acusaciones del gobierno<sup>85</sup>. La última diligencia del proceso fue determinar la procedencia y el propietario de una misteriosa libreta de bolsillo que contenía supuestas anotaciones guerrilleras. La libreta fue encontrada en una de las habitaciones de la casa tomada, ella contenía algunos croquis y mapas con la ubicación de barricadas; estaba a nombre de una persona que no tenía existencia legal y todos los detenidos negaron terminantemente ser los dueños. Fracasada esta gestión el ministro ordenó la libertad inmediata de los últimos diez encarcelados<sup>86</sup>.

Paradójicamente el último detenido en la batalla de San Miguel, el jeep Willys, de color verde, con registro de la comuna de San Miguel, y perteneciente al Partido Socialista de Chile, continuó 'preso' en el garaje de la gobernación. Allí se le veía en el verano de 1969, sin que nadie lo hubiera reclamado<sup>87</sup>. A fines de 1970, cuando ya había asumido Salvador

<sup>83</sup> Eduardo Velastín R. (profesor, entonces presidente provincial de la CUT).

<sup>84 &</sup>quot;Por falta de plata no salen los demás campesinos", crónica de La Aurora de Los Andes, Nº 11.906, del martes 20 de agosto de 1968.

<sup>85 &</sup>quot;Caso campesinos de San Miguel: Buscan libreta guerrillera", crónica de La Aurora de Los Andes, números 11.910, del 24 de agosto de 1968; "En libertad detenidos del fundo San Miguel", crónica de La Aurora de Los Andes, Nº 11.912, del 27 de agosto de 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> "En libertad detenidos del fundo San Miguel", crónica de *La Aurora* de Los Andes, N° 11.912, del martes 27 de agosto de 1968.

 $<sup>^{87}\,\</sup>mathrm{``El}$  jeep de San Miguel todavía espera a su dueño'', crónica de La~Aurora de Los Andes, 6 de febrero de 1969.

Allende, el nuevo gobernador, Vital Ahumada, en un acto de compasión devolvió el vehículo al Sindicato Alianza. El tiempo y la acción de los roedores habían terminado con su vida útil. Fue la única víctima directa de la batalla del fundo San Miguel, en San Esteban de Aconcagua<sup>88</sup>.

# 6. Epílogo

A principios de septiembre de 1968 ya había normalidad entre los campesinos y los dirigentes del Sindicato Alianza; sin embargo, para los dirigentes de la Ranquil y los 'jóvenes ayudistas' la situación era distinta. Al recobrar su libertad comenzaron a ser vigilados por la policía política de Investigaciones, que pretendía conocer los vínculos de la organización paramilitar, por lo que, con autorización del partido pasaron a la clandestinidad. 'Aníbal Ruiz', 'El Viejo' y 'Jorge Astorga' se refugiaron en los campos de Aconcagua, donde sobrevivieron ocultándose en casas de campesinos socialistas<sup>89</sup>. Los demás viajaron a Chaihuín, localidad ubicada en la selva Valdiviana. Allí, de acuerdo a sus concepciones de lucha guerrillera rural, crearon un campo de entrenamiento que en 1970 fue desbaratado por el ejército. Detenidos en esa oportunidad, fueron indultados por el presidente Allende a comienzos de 1971, se reintegraron al Frente Interno o aparato militar socialista que el 11 de septiembre de 1973 presentó batalla en la industria INDUMET, luego viajaron al exilio. Algunos retornaron clandestinamente al país para oponerse al gobierno militar<sup>90</sup>.

Los campesinos del Sindicato Alianza mantuvieron su organización. En 1970 participaron en la campaña presidencial de Salvador Allende. El día 11 de septiembre de 1973, al enterarse del golpe, cumpliendo instrucciones, un grupo portando armas y explosivos, con la intención de resistir a los militares, se refugió en las montañas de Campos de Ahumada. Allí fueron detenidos por tropas del ejército<sup>91</sup>. En 1974 el campesino José Sara-

<sup>88</sup> Relato de Bernardo Tapia (campesino, dirigente del Sindicato Alianza).

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Relato de Bernardo Tapia (campesino, dirigente del Sindicato Alianza).

<sup>90</sup> Relatos de los 'jóvenes ayudistas' del Partido Socialista: 'Raúl Marcos', 'Jorge Cerda', 'Aníbal Ruiz'. El indulto a los guerrilleros causó una gran polémica en el país. El presidente Allende los calificó de "jóvenes idealistas". Los que retornaron a Chile lo hicieron a principios de 1980. Formaron la fracción conocida como 'Los Bruselas' del Partido Socialista.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup>Relato de Bernardo Tapia (campesino, dirigente del Sindicato Alianza). El líder de este grupo era Juan Torres, militante de la Juventud Socialista de Los Andes. Permaneció varios años detenido, luego viajó al exilio y falleció combatiendo en la revolución nicaragüense.

bia López obtuvo una parcela de tierra<sup>92</sup>; Pedro Páez, delegado del fundo San Miguel, despedido de su trabajo, debió viajar hasta Copiapó, donde labora en una exportadora de frutas; Manuel Cabrera, campesino del predio Santa Teresa, acusado por los militares de tenencia de armas, fue salvajemente torturado, a consecuencia de lo cual quedó demente; Bernardo Tapia, dirigente del Sindicato Alianza, estuvo tres años detenido y después 17 exiliado en Alemania Federal, retornó a San Esteban integrándose al trabajo partidario, hoy es el líder del Partido Socialista en la localidad; Segundo Saavedra, presidente del Sindicato, enfermó y falleció a comienzos de los 80. La mayoría de los responsables de la Ranquil y de la Comisión Agraria Socialista (CONAS) después del golpe partieron al exilio.

#### REFERENCIAS

# Libros, trabajos y documentos

- Acta de Constitución de la Federación de Sindicato Agrícolas 'Liberación' de Aconcagua. Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.
- Affonso, Almino; Gómez, Sergio; Kleín, Emilio; y Ramírez, Pablo. Movimiento campesino chileno. Santiago: ICIRA, 1970 (2 tomos).
- Altamirano Orrego, Carlos. *Decisión revolucionaria*. Santiago: Edición homenaje al 40° aniversario del Partido Socialista de Chile. Editorial Quimantú, 1973.
- Corporación de la Reforma Agraria (CORA). Subdivisión Asignación de Tierras. Proyecto Parcelación San Miguel.
- Cubillos Meza, Adela. Comercio y sociedad en los orígenes de la Villa Santa Rosa de Los Andes 1785-1824. Los Andes: Ediciones de la Junta de Adelanto de Los Andes, 1992.
- Drake, Paul. Socialismo y populismo: Chile 1936-1973. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1992.
- Gómez, Sergio. "El movimiento campesino en Chile". FLACSO. Documento de Trabajo N° 246, FLACSO, mayo de 1985.
- Huerta M., María Antonieta; y Pacheco Pastene, Luis. La Iglesia chilena y los cambios sociopolíticos. Santiago: CISOC-Bellarmino, 1988.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). "Tarapacá a Colchagua. Censo 1960-Chile". Entidades de Población. Tomo I.
- Jobet, Julio César. El Partido Socialista de Chile. Santiago de Chile. Prensa Latinoamericana, 1971.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> José Sarabia tuvo una activa participación en la batalla. Durante el enfrentamiento portó una carabina Winchester. Todavía es recordado porque asistía a las reuniones del Sindicato Alianza montando un macho negro, animal que dejaba atado afuera del local. En 1998, conversando con el autor, manifestó su alegría porque los viejos dirigentes habían regresado a la zona. Su adhesión al Partido Socialista no había cambiado.

Miranda Araya, Héctor. *Historia de Los Andes*. Los Andes: Ediciones Junta de Adelanto de Los Andes, 1989.

Tapia Canelo, Carlos. Los Andes, históricas relaciones. Los Andes: Ediciones Alto Aconcagua, 1989.

# Diarios, periódicos y revistas

La Aurora de Los Andes (periódico). "Sindicato de Empleadores Agrícolas de San Esteban" Nº 11.744, martes 6 de febrero de 1968.
febrero de 1968.
conflicto", N° 11.860, miércoles 26 de junio de 1968.
de julio de 1968.
"Solución a sus problemas piden en combativa concentración", Nº 11.880, vierne
19 de julio de 1968.
"Anuncian expropiación de fundos de San Esteban", Nº 11.884, miércoles 24 d
julio de 1968.
"En libertad el rehén", "Fue desalojado el fundo San Miguel", "Niñita muerta y do
carabineros heridos saldo del conflicto en San Esteban", "No está detenida Dra
Carrera", N° 11.890, miércoles 31 de julio de 1968.
"Campesinos detenidos en San Felipe: Gestionan su libertad", "A la Corte del puert
detenidos", "Pesquisan ocultamiento de metralletas", "Dos ministros entran a talla
en problema campesino", N° 11.891, jueves 1° de agosto de 1968
"Visita de todos los colores tuvo San Esteban: También llegaron provisiones"
"Suerte de campesinos detenidos puede decidirse hoy", "Reestructurarán Federació
Campesina: Formado comité de solidaridad", "Inician campaña de ayuda", "Gra
concentración", N° 11.894, lunes 5 de agosto de 1968.
"Se mantiene vigilancia en San Miguel", "Ministro en visita en San Miguel"
N° 11.895, martes 6 de agosto de 1968.
"Palo y palo en la concentración: No escaparon ni los reporteros", N° 11.897, jueve
8 de agosto de 1968.
—— "San Miguel provoca nueva concentración, no hay solución al conflicto", Nº 11.899 sábado 10 de agosto de 1968.
sabado 10 de agosto de 1908.  ——— "Nuevo reparto de palos en la concentración socialista del sábado", "Decretada l
reanudación de faenas en San Esteban. Obreros tienen plazo hasta mañana par
volver", N° 11.900, martes 13 de agosto de 1968.
San Esteban", "San Miguel sin obligaciones", N° 11.903, viernes 16 de agosto d
1968.
libres bajo fianza de 50 lucas", N° 11.906, martes 20 de agosto de 1968.
"Serán despedidos los obreros del fundo San Miguel", Nº 11.908, jueves 22 d
agosto de 1968.

"Caso campesinos de San Miguel: Buscan libreta guerrillera", Nº 11.919, sábado 24
de agosto de 1968.
"En libertad detenidos del fundo San Miguel", Nº 11.912, martes 27 de agosto de
1968.
"El jeep de San Miguel todavía espera a su dueño", 6 de febrero de 1969.
La Estrella de Valparaíso (diario). "Trajeron a campesinos: Llegada fue espectacular", jueves 1° de agosto de 1968.
"Con mapa actúan los terroristas", "Defensa de detenidos", "Incidentes públicos", "Actuaciones políticas", sábado 3 de agosto de 1968.
"Denuncia administrador raptado: Habría más ametralladoras en el fundo San Miguel", "La Odisea", martes 6 de agosto de 1968.
<ul> <li>"98 reos por incidentes en fundo de Los Andes" miércoles 7 de agosto de 1968.</li> <li>"Piden excarcelación de campesinos presos", martes 13 de agosto de 1968.</li> </ul>
La Tercera de la Hora (diario), "Entregaron los rehenes en el fundo San Miguel", Alfonso
Bórquez (corresponsal): "Campesinos se tomaron fundo; Secuestraron al propieta- rio", miércoles 31 de julio de 1968.
"Dijo Pérez Zujovic: Poderoso arsenal tenían los campesinos", "Aplicaran Ley de
Seguridad contra 110 detenidos", Alfonso Bórquez (corresponsal): "Violento desalo- jo en fundo San Miguel de Los Andes", jueves 1° de agosto de 1968.
"Estudiantes solidarizaron con campesinos de San Miguel. Violentos incidentes en el
Instituto Pedagógico", "Metralleta checa en fundo San Miguel", "Habla Pérez", viernes 2 de agosto de 1968.
"Denuncian hallazgo de nuevas armas", "Carabineros en estado de alerta: Se temen
nuevos brotes violentos", "Era plan ofensivo de los extremistas. Dice intendente de
Valparaíso", Luis Azócar (corresponsal en Valparaíso): "Arsenal encontrado pasó a
disposición de la justicia: Tácticas guerrilleras ensayaron en San Miguel", "Ministro
del Interior visitará predio de los incidentes", sábado 3 de agosto de 1968.
El Clarín (diario). "Huelgas: Dos nuevas huelgas se iniciaron ayer", miércoles 19 de junio de 1968.
agosto de 1968.  ——— "En Valparaíso procesan a los 101 campesinos apaleados en San Esteban", viernes 2
de agosto de 1968.
——— "Partido Socialista les vuela las plumas a momios y al Mercurio", "Estudiantes no agachan el moño y siguen peleando por los campesinos", domingo 4 de agosto de 1968.
Punto Final (revista). "Los sucesos de San Miguel", Nº 61, Augusto Carmona: "La Batalla del fundo San Miguel", martes 13 de agosto de 1968.
VEA (revista). "Los violentos sucesos del fundo San Miguel", Nº 1.523, 8 de agosto de 1968.
"Campesinos salen en libertad", N° 1.525, 22 de agosto de 1968.

#### **Entrevistas**

### (nombre, descripción y lugar y fecha de entrevista)

#### 1. Campesinos y dirigentes campesinos:

Aguilar, Miguel. Joven jornalero.

Los Andes, junio de 1994.

Leiva, Carlos. De Lo Calvo, ex regidor socialista por San Esteban.

San Esteban, enero de 1999.

Montoya, Luis. Trabajaba en el fundo Cinco Hijuelas de La Florida.

San Esteban, diciembre de 1999.

Reyes, Javier. Del fundo Cinco Hijuelas de La Florida.

San Esteban, enero de 1994.

Tapia, Bernardo. Dirigente del Sindicato Alianza.

Los Andes, enero de 1997.

#### 2. Dirigentes políticos:

Carrera Villavicencio, María Elena. Doctora, ex senadora socialista, responsable de la Comisión Nacional Agraria Socialista (CONAS).

Santiago, julio de 1994.

Iglesias, Ernesto. Farmacéutico, ex diputado demócrata cristiano por Aconcagua. Los Andes, Los Andes, febrero de 1995.

Perinetti D., Francisco. Agricultor y militante del Partido Nacional, ex alcalde de San Esteban. San Esteban, enero de 1995.

Rosende Contreras, Luis. Agricultor y militante del Partido Nacional, ex alcalde de San Esteban.

San Esteban, octubre de 1998.

Sepúlveda Acuña, Adonis. Empleado. Ex senador y subsecretario general del Partido Socialista. Santiago, invierno de 1994 (varias entrevistas).

Velastín Rodríguez, Eduardo. Profesor, ex dirigente comunista de la Central Única de Trabajadores (CUT) Aconcagua.

Viña del Mar, noviembre de 1998.

#### 3. Otros:

Briceño Zorrilla, Juan. Ex sacerdote, entonces cura párroco de la iglesia Santa Rosa de Los Andes.

Santiago, diciembre de 1998.

Ibaceta Zelaya, Óscar. Comerciante, hijo del administrador del fundo Cinco Hijuelas de La Florida.

San Esteban, junio de 1999.

Ortega Martínez, Luis. Doctor en historia, académico de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Ex dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Valparaíso.

Santiago, mayo de 1995.

4. 'Jóvenes ayudistas' y militantes del partido Socialista:*
'Jorge Cerda'. Jefe de Brigada.
Santiago, mayo de 1995.
'Gabriel González'.
Valparaíso, 1995.
'Juan Herrera'. Jefe de Brigada.
Estocolmo, Suecia, octubre de 1999.
'Raúl Marcos'. Jefe de Brigada.
Santiago, mayo de 1994.
'Aníbal Ruiz'. Comandante en la batalla de San Miguel.
Valparaíso, 1995.

<sup>\*</sup> Estos nombres han sido inventados por el autor, para encubrir a los jóvenes socialistas del *Frente Interno*, que fueron enviados a San Miguel para ayudar a los campesinos. Las entrevistas con los nombres reales están en poder del autor.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <a href="http://www.archivochile.com">http://www.archivochile.com</a>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

